

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE GEREÑU

Aprobación definitiva del inventario de bienes

Transcurrido el período de exposición pública del expediente de inventario de bienes y derechos de este concejo de Gereñu, aprobado por acuerdo del concejo en sesión de fecha 29 de julio de 2019, y no habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones contra el mismo en el citado período, dicho inventario queda aprobado definitivamente. Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Gereñu, a 26 de septiembre de 2019

La Presidenta
SARA CASTRELO SOLANO